

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15060** *FERNANDO FRAILE RAMOS*

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 313/10, seguido a instancia de Dioskary Alexander, se ha dictado Decreto de fecha 2 de mayo 2011, por la que se declara a Fernando Fraile Ramos, con DNI n.º 7861598Z, en situación de insolvencia provisional por importe 19.576,51 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 2 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032819-1